

EL USO DE PRODUCTOS FITOSANITAIOS PARA EL CONTROL DE LAS PLAGAS EN PALMERAS. LEGISLACIÓN VIGENTE.

JOSE ANGEL REYES CARLOS

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y SOBERANIA ALIMENTARIA

PLAN DE CONTROL Y ERRADICACIÓN DE LA **DIOCALANDRA FRUMENTI** EN LAS PALMERAS DE LANZAROTE

Jornada Técnica PALMERAS LANZAROTE

Cabildo Insular de Lanzarote Arrecife, 17 de julio de 2025









MARCO LEGAL:

□ Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES:

Reducir los riesgos y los efectos de la utilización de productos fitosanitarios en la salud humana y el medio ambiente

Reducir la dependencia del uso de plaguicidas



PLAN DE CONTROL Y ERRADICACIÓN DE *DIOCALANDRA FRUMENTI* EN LAS PALMERAS DE LANZAROTE







Espacios Utilizados por el público en General Parques abiertos Jardines confinados

Campos de deportes: Abiertos o confinados



Espacios Utilizados por Grupos Vulnerable

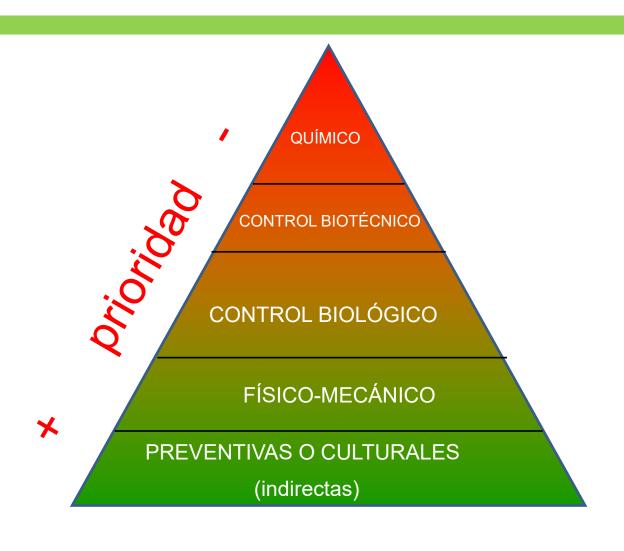


Gestión Integrada de Plagas (GIP)

















Uso de productos fitosanitarios en Parques y Jardines



¿COMO ACTUA UN ASESOR EN GIP?

PLAN DE CONTROL Y ERRADICACIÓN DE *DIOCALANDRA FRUMENTI* EN LAS PALMERAS DE LANZAROTE







- ✓ Disponer de un asesor con titulación habilitante, inscrito en el ROPO
- ✓ El asesor emitirá un documento de asesoramiento (prescripción técnica):
 - ✓ Patógenos existentes (seguimiento de su ciclo biológico)
 - ✓ Evaluar los posibles riesgos sobre el medio ambiente, trabajadores y los usuarios
 - ✓ Justificación de la intervención
 - ✓ Emitir un Plan de Trabajo y Comunicación al punto focal



- ✓ Para aplicar productos fitosanitarios en ámbito no agrario de debe cumplir:
 - ✓ Entidad inscrita en el ROPO como empresa de tratamiento.
 - √ Documento de trabajo del asesor.
 - ✓ Comunicación al punto focal 10 días hábiles antes de la intervención.
 - √ Aplicación de productos fitosanitarios para uso de ámbito no agrarios. (Anexo VII del RD 1311/2012)



✓ Se pueden aplicar los que están autorizados expresamente o los que no contenga algunas de estas frases de riesgo:

- No clasificados como explosivos
- No Gas, aerosoles, líquidos o vapores extremadamente inflamable
- No provocar o agravar incendios
- No mortal o toxico por ingestión, por la piel o por inhalación
- No tóxico por contacto con los ojos
- No reacción alérgica en la piel
- No en contactos con acidó genere un gas
- Puede provocar cáncer, ni daño a órganos en exposiciones prolongadas
- No puede provocar da
 ño a fetos o fertilidad



✓ Los productos fitosanitarios registrados (Registro del MAPA)

- √ Algunos productos autorizados Palmaceas
 - ✓ ASANA. Esfenvalarato (no espacios publico general)
 - ✓ AGROIL. Aceite parafina. Cochinillas.
 - ✓ **BERMECTINE.** Abamectina (inyección, no espacios públicos en general)
 - ✓ DECIS EXPERT. Deltametrin (pulverización).
 - ✓ EPIC. Acetamiprid (inyección y pulverización).
 - ✓ **LIMOCIDE.** Aceite de Naranja (pulverización).
 - ✓ REVIVE II. Benzoato de emamectina (inyección)



ENLACES

- Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios. https://www.boe.es/buscar/pdf/2012/BOE-A-2012-11605-consolidado.pdf
- Ley 43/2002, de 20 de noviembre, de sanidad vegetal.
 https://www.boe.es/buscar/pdf/2002/BOE-A-2002-22649-consolidado.pdf
- Guía de Gestión Integrada de Plagas. Parques y Jardines
 <a href="https://www.mapa.gob.es/dam/mapa/contenido/agricultura/temas/medios-de-produccion/productosfitosanitarios/uso-sostenible-de-productos-fitosanitarios/guias-de-gestion-integrada-de-plagas/parquesyjardines_web_v03_metadatos_protegida.pdf

PLAN DE CONTROL Y ERRADICACIÓN DE *DIOCALANDRA FRUMENTI* EN LAS PALMERAS DE LANZAROTE



- Documentación de asesoramiento.
- https://www.mapa.gob.es/dam/mapa/contenido/agricultura/temas/medios-de-produccion/productos-fitosanitarios/uso-sostenible-de-productos-fitosanitarios/documentacion_de_asesoramiento.pdf
- Nota informativa utilización de ppff en ámbitos distintos a la producción agraria .
 https://www.mapa.gob.es/dam/mapa/contenido/agricultura/temas/medios-de-produccion/productos-fitosanitarios/uso-sostenibledeproductosfitosanitarios/nota_informativa_sobre_uso_ppff_en_ambitos_distintos_de_la_produccion_ag.pdf
- Guía de Gestión Integrada de Plagas. Parques y Jardines
 <a href="https://www.mapa.gob.es/dam/mapa/contenido/agricultura/temas/medios-de-produccion/productos-fitosanitarios/uso-sostenible-de-productos-fitosanitarios/guias-de-gestion-integrada-de-plagas/parquesyjardines_web_v03_metadatos_protegida.pdf
- Registro de Productos Fitosanitarios
 https://servicio.mapa.gob.es/regfiweb



PLAN DE CONTROL Y ERRADICACIÓN DE LA **DIOCALANDRA FRUMENTI** EN LAS PALMERAS DE LANZAROTE





